

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

AJOFRIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2.010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obra «reforma de pista polideportiva y construcción de dos pistas de padel y un multijuegos (MUMAN) en Ajofrin», según proyecto redactado por el Sr. Arquitecto don Luis Moreno Domínguez (AMA-ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.I.P.), lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ajofrin.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Reforma de pista polideportiva y construcción de dos pistas de padel y un multijuegos (MUMAN) en Ajofrin.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio.- 191.000,43 euros en los que se incluye 26.344,89 euros de I.V.A.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 6 de mayo de 2010.
- b) Contratista: SPORT MANCHA INSTALACIONES DEPORTIVAS, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Precio. 191.000,43 euros en los que se incluye 26.344,89 euros de I.V.A.

Ajofrin 7 de mayo de 2010.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 5197